


Escritos que trascienden: la profesora Harriet C. Fay y su influencia en las maestras traductoras veracruzanas de principios del siglo XX


Writings That Transcend: Professor Harriet C. Fay and Her Influence on Veracruz Teacher-Translators in the Early 20th Century

Ana María del Socorro García García*
Verónica Méndez Andrade**
Wendy Eugenia López García***

* *Universidad Veracruzana (México). Es Profesora de tiempo completo en la Facultad de Historia e integrante del Cuerpo Académico núm. 78 Estudios en Educación del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) de la UV. Doctora en Historia por la UNAM. Maestra en Educación por la Universidad Central de Veracruz. Entre sus publicaciones recientes esta: Un nuevo espacio educativo para las veracruzanas. La Escuela Superior de Niñas de Xalapa, 1881-1910 (2024). Cuenta con reconocimiento al Perfil PRODEP y del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel 1. Sus temas de interés son Historia de la educación, de las mujeres y género. Correo electrónico mgarcia@uv.mx*

 <https://orcid.org/0000-0002-5641-1955>

** *Universidad del Golfo de México (México). Es maestra en Ciencias Sociales y licenciada en Historia y Pedagogía por la Universidad Veracruzana. Entre sus publicaciones recientes se encuentra en coautoría "Un método moderno de aprendizaje: Miss Harriet Fay y la excursión escolar a los Estados Unidos (1900)" (2023). Sus temas de interés son los planes de estudio de las escuelas Normales del siglo XIX y XX e historia de la educación y de las mujeres. Correo electrónico: mendez.andrade.sea@gmail.com*

 <https://orcid.org/0000-0002-9829-0522>

*** *Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios número 165 de Coatepec, Veracruz (México). Es Maestra en Educación por el Instituto Universitario UEEM. Licenciada en Contaduría por la Universidad Veracruzana, con especialidad en Educación Media Superior por la Universidad Pedagógica Nacional. Es coautora del artículo Representaciones femeninas en el cine mexicano, análisis desde "Enamorada", "Nosotros los Pobres" y "El simergüenza" (2024). Sus temas de interés son Historia de la educación, cultural y de las mujeres. Correo electrónico: wendyeg.65@gmail.com*

 <https://orcid.org/0009-0005-4877-8895>

Historial editorial

Recibido: 12-mayo-2025

Aceptado: 26-agosto-2025

Publicado: 08-septiembre-2025



Escritos que trascienden: la profesora Harriet C. Fay y su influencia en las maestras traductoras veracruzanas de principios del siglo XX

Writings That Transcend: Professor Harriet C. Fay and Her Influence on Veracruz Teacher-Translators in the Early 20th Century

Resumen

Para las mujeres mexicanas, el acceso a la educación formó parte de un largo y complejo proceso que, a finales del siglo XIX, recibió un importante impulso, gracias a la gradual introducción femenil a los espacios académicos en varias disciplinas y regiones del país. Para el caso veracruzano, la fundación de la Escuela Normal Primaria de Xalapa, en 1886, fue un acontecimiento trascendental al permitir la inclusión de mujeres como estudiantes y profesoras. De manera particular, la figura de la profesora Fay cobra importancia al ser una de las primeras mujeres en ocupar un puesto de esta naturaleza y que por medio de la indagación de fuentes documentales, hemerográficas y bibliográficas se promueve el acercamiento a una cultura escolar inserta en un contexto de progreso e inclusión en el ámbito pedagógico nacional. Este texto tiene como fin visibilizar a las maestras que impartieron clases en las Escuelas Normales, y a las egresadas quienes participaron activamente en la traducción de textos y en la transmisión de conocimientos del idioma inglés, una labor que poco se ha estudiado para el periodo del Porfiriato. Sus contribuciones fueron a nivel internacional y su legado conllevó a la fundación de carreras de intérpretes y traductores, concluyendo en el establecimiento de los institutos y facultades de idiomas.

Palabras Clave: Educación, mujeres, profesoras, traductoras.

Abstract

For Mexican women, access to education was part of a long and complex process that, at the end of the 19th century, received an important boost thanks to the gradual introduction of women into academic spaces in various disciplines and regions of the country. In the case of Veracruz, the founding of the Xalapa Primary Normal School in 1886 was a transcendental event as it allowed the inclusion of women as students and teachers. In particular, the figure of Professor Fay is important as she was one of the first women to hold a position of this nature. Through researching documents, including newspapers and bibliographic resources it is promoted an approach to school culture inserted in a context of progress and inclusion in the national pedagogic context. The purpose of this text is to make teachers who taught in the Normal Schools visible as well as the graduates who actively participated in the translation of texts and the transmission of knowledge of the English language. This work has been scarcely studied for the Porfiriato period. Their contributions were at an international level and their legacy led to the founding of programs for interpreters and translators, resulting later in the establishment of language institutes and colleges.

Keywords: Education, women, female teachers, female translators.

Écrits qui transcendent : la professeure Harriet C. Fay et son influence sur les enseignantes-traductrices de Veracruz au début du XXe siècle

Résumé :

Pour les femmes mexicaines, l'accès à l'éducation a fait partie d'un processus long et complexe qui, à la fin du XIXe siècle, a reçu un élan important grâce à l'introduction progressive des femmes dans les espaces académiques dans diverses disciplines et régions du pays. Dans le cas de Veracruz, la fondation de l'École Normale Primaire de Xalapa en 1886 a été un événement majeur, car elle a permis l'inclusion des femmes en tant qu'étudiantes et enseignantes. En particulier, la figure de la professeure Fay prend de l'importance car elle fut l'une des premières femmes à occuper un poste de cette nature, et à travers l'investigation de sources documentaires, de presse et bibliographiques, on cherche à se rapprocher d'une culture scolaire insérée dans un contexte de progrès et d'inclusion dans le domaine pédagogique national. Ce texte vise à rendre visibles les enseignantes qui ont donné des cours dans les Écoles Normales, et les diplômées qui ont participé activement à la traduction de textes et à la transmission des connaissances en langue anglaise, un travail peu étudié pour la période du Porfiriato. Leurs contributions ont été de niveau international et leur héritage a conduit à la création de formations d'interprètes et de traducteurs, aboutissant à l'établissement d'instituts et de facultés de langues.

Mots-clés : Éducation, femmes, professeures, traductrices.

Pisma, które transcendują: profesor Harriet C. Fay i jej wpływ na nauczycielki-tłumaczki z Veracruz na początku XX wieku

Streszczenie:

Dla Meksykanek dostęp do edukacji był częścią długiego i złożonego procesu, który pod koniec XIX wieku zyskał znaczny impuls, dzięki stopniowemu wprowadzaniu kobiet do przestrzeni akademickich w różnych dyscyplinach i regionach kraju. W przypadku Veracruz, założenie Szkoły Normalnej Podstawowej w Xalapie w 1886 roku było wydarzeniem przełomowym, ponieważ pozwoliło na włączenie kobiet jako studentek i nauczycielek. W szczególności postać profesor Fay zyskuje na znaczeniu, ponieważ była jedną z pierwszych kobiet, które objęły stanowisko tej natury, a poprzez badanie źródeł dokumentalnych, prasowych i bibliograficznych, promowane jest zbliżenie się do kultury szkolnej osadzonej w kontekście postępu i włączenia w narodowej dziedzinie pedagogicznej. Tekst ten ma na celu uwidocznienie nauczycielek, które prowadziły zajęcia w szkołach Normales, oraz absolwentek, które aktywnie uczestniczyły w tłumaczeniu tekstów i przekazywaniu wiedzy z języka angielskiego, co jest zadaniem, które było mało badane w okresie Porfiriato. Ich wkład miał wymiar międzynarodowy, a ich dziedzictwo doprowadziło do powstania kierunków dla tłumaczy ustnych i pisemnych, co zaowocowało utworzeniem instytutów i wydziałów językowych.

Słowa kluczowe: Edukacja, Kobiety, Nauczycielki, Tłumaczki.

Introducción

Las contribuciones que la teoría de género ha aportado a las ciencias sociales y de manera particular a la historia de la educación, han sido primordiales, como lo señaló Scott (1993) que la historia de las mujeres cuestiona la supuesta neutralidad de la historiografía y sus criterios disciplinarios, es decir, replantea las formas tradicionales de construir el conocimiento histórico. Lo revelador es que, al colocarlas en el centro del análisis, se muestra cómo las mujeres fueron invisibilizadas o interpretadas únicamente desde parámetros masculinos que uniformaban sus experiencias.

Asimismo, López (2006) indica que el hecho de ser mujeres y ejercer como maestras en determinado periodo histórico se encuentra condicionado por redes de poder, sistemas de creencias, prácticas de conocimiento y construcciones ideológicas de género. Para interpretar los significados y representaciones sociales de lo femenino, es indispensable reconocer la presencia de un marco normativo y simbólico que influye en la vida cotidiana de instituciones como la familia y la escuela, espacios fundamentales en la transmisión de valores.

La educación de las mujeres en México comenzó a tener una particular significación sobre todo a mediados del siglo XIX, cuando en la época liberal se comenzaron a abrir establecimientos para su formación y lo primero que viene a la mente al hablar de señoritas porfirianas de acuerdo con Ramos (2006) es “un estereotipo de mujer recatada, de modales muy mesurados, de expresión pausada y gesto sumiso, cabello recogido y la falda larga, en una actitud tal vez monjil” (p. 145), la cual caracterizó a las mujeres.

196 La instrucción femenina formó parte del proceso de difusión de una educación uniforme a nivel nacional entre 1786 y 1911. Ranero (2013) destaca que la Ciudad de México es el caso más estudiado debido a que en 1767 la Compañía de María impulsó la apertura del Colegio de San Ignacio de Loyola - mejor conocido como las Vizcaínas - donde se enseñaba a las niñas a partir de los siete años a leer, escribir, asignaturas como historia, religión, bordado, costura y música. Por otro lado, la autora enfatiza que “para 1786 se impulsó la educación femenina cuando el municipio mejoró

las escuelas públicas. Se ordenó entonces a parroquias y conventos a abrir escuelas primarias gratuitas” (p. 78).

Como señala García (2019), se solía pensarse que la educación de las niñas debía ser más acorde con sus funciones como mujeres en el hogar, en la sociedad y en la práctica, a diferencia de la instrucción que se impartía a los hombres. En consecuencia, el aumento de establecimientos de primaria y secundaria en varias partes del país contribuyó a la integración docente de las mujeres, quienes aceptaron condiciones de trabajo y remuneraciones más bajas que los varones.

El presente artículo de investigación tiene como principal objetivo visibilizar a las maestras que impartieron clases en las Escuelas Normales y a quienes participaron activamente en la traducción de textos y en la trasmisión de conocimientos del idioma inglés, una labor que poco se ha estudiado para el periodo del Porfiriato. Por lo tanto, se muestra el surgimiento de las instituciones destinadas a la educación de las mujeres en el estado de Veracruz a finales del siglo XIX, como fue el caso de la Escuela Normal Primaria de Xalapa, caracterizada por la enseñanza objetiva y por incluir el sistema mixto a partir de 1889, lo que significó la admisión de mujeres en los roles de estudiantes y profesoras. En este caso, sobresale el ingreso de la profesora Harriet Catherine Fay a la plantilla de docentes de la Escuela Normal y su método de enseñanza del inglés aplicado con los y las normalistas, por lo que existen casos de algunas y algunos profesores egresados que se convirtieron en traductores.

El trabajo utiliza la técnica de análisis documental y bibliográfico, aplicada a fuentes primarias como el Archivo Histórico de la hoy Benemérita Escuela Normal Veracruzana (AHBENV), el Archivo General del Estado de Veracruz (AGEV) y secundarias como periódicos y revistas de la época como *México Intelectual*, *La Enseñanza Normal* y bibliográficas como la compilación de los informes de los gobernadores, las leyes educativas de la época, las obras completas de Rébsamen y diversas autoras, con el fin de organizar y examinar la información a partir de las siguientes categorías de análisis: trayectoria educativa de la maestra Fay, tipos de textos traducidos y estrategias utilizadas para adaptar contenidos educativos y su impacto pedagógico; y cómo la traducción contribuyó en la enseñanza del

inglés en las escuelas Normales, colegios preparatorios y en general, su influencia en la formación de nuevas generaciones de maestros y maestras.

El establecimiento de las escuelas para mujeres en el estado de Veracruz a finales del siglo XIX

En el caso veracruzano el acceso a la educación primaria dependía de los recursos económicos de las familias, de la localización residencial y del sexo del educando, debido a que en las escuelas populares, los niños solían trabajar y sus padres se negaban a menudo a mandarlos a la escuela y segundo, que la oferta educativa se concentraba en el centro de la región xalapeña y en escuelas para varones, ya que la enseñanza de las llamadas “amigas” estaba más orientada a la educación moral de las niñas, que a su instrucción intelectual y preparación laboral.

La distribución de los recursos económicos por parte del estado de Veracruz fue insuficiente para el establecimiento de escuelas en los municipios, con el propósito de que se brindara educación a las mujeres. Por ejemplo, según García (2024), en 1867 se propuso establecer en Xalapa una secundaria para niñas, la cual no se concretó debido a que la cantidad otorgada solo alcanzó para organizar la escuela “amiga” primaria del Beaterio y al mismo tiempo la autora indica que en 1878 los establecimientos privados de instrucción primaria elemental y superior para niñas fueron el Colegio y la Academia de la Purísima, a cargo de las profesoras Juana Molina y Rosario Martínez, y el Colegio de Niñas con instrucción primaria y superior, bajo la dirección de Concepción Quirós Pérez, donde aprendieron lectura, escritura, aritmética, geografía, gramática castellana, francés, historia, música y bordado.

Bajo el gobierno de Apolinar Castillo, en 1882, se fundó la Escuela Superior de Niñas, con la siguiente finalidad:

Preparar a las jóvenes para ejercer la docencia o para desempeñar algún oficio o actividad manual; su currículo era diferente al del Colegio de Niñas del Estado (1867), en donde únicamente se preparaba a las mujeres para “labores de su sexo” (Castillo, citado por Blázquez, 1986a, p. 2078).

Puntualiza Hermida (1986a) que con el mandato de Juan de la Luz Enríquez se instauró la Escuela Normal Primaria de Xalapa, por lo tanto, a la Escuela Superior de Niñas le fueron disminuidos los apoyos públicos; así mismo hace alusión a que:

Las celebraciones por la apertura de la Escuela Normal Primaria de Xalapa iniciaron el 30 de noviembre y culminaron el 1° de diciembre de 1886; días antes, el 23 de noviembre, en el periódico oficial aparecieron publicados el plan de estudios, el reglamento para la admisión de alumnos al que se sujetaría el plantel y la convocatoria para asignar a los maestros de las cátedras de español, caligrafía, matemáticas y dibujo lineal (Hermida, 1986a, pp. 72-73).

En el informe del gobernador Enríquez (Blázquez, 1986b, p. 2992) se destacó como propósito de la Escuela Normal Primaria de Xalapa “formar profesores de instrucción primaria elemental y superior” y en representación de Porfirio Díaz, dio el discurso de inauguración José Manuel Jáuregui, quien destacó:

La Normal cuenta con un salón de actos, tres salones para la escuela práctica, tres en la planta alta del edificio para las clases de historia natural, física y química y otro para el gabinete de taxidermia, en la parte baja cinco salones de clases, dos de ellos para dibujo y música, un salón para biblioteca y secretaría, otro para el gimnasio, habitación para el portero y un departamento para el director. La parte ocupada por la escuela cantonal cuenta con seis salones y la dirección (Enríquez, citado por Blázquez, 1986b, p. 2992).

Para la organización de la plantilla de catedráticos se presentaron varias solicitudes para impartir una asignatura e incluso se les permitió concursar a profesores extranjeros y de otros estados residentes en Xalapa. Hermida (1986b) indica que se efectuó un examen de oposición, el cual constaba de dos partes, la primera en una disertación escrita breve de la metodología de la asignatura y otra sobre pedagogía en general; la segunda parte establecía una lección de prueba con estudiantes de la Escuela Práctica Anexa a la Normal y una exposición oral sobre un tema de la materia referente.

Méndez (2021) argumenta que después de ser seleccionados, los catedráticos impartían las clases conforme al programa de cada asignatura. La plantilla de profesores se amplió a lo largo de los cambios e innovaciones que surgieron en los planes de estudios posteriores al de 1886 y el cuerpo docente quedó conformado de la siguiente manera:

Enrique C. Rébsamen director de la Normal y profesor de antropología, pedagogía y francés; Emilio Fuentes Betancourt profesor de español, gramática, literatura y geografía; Luis Pérez Milicua profesor de geografía, Hugo Topf profesor de ciencias naturales, francés e inglés; Graciano Valenzuela profesor de matemáticas y de antropología pedagógica; profesores de la asignatura de matemáticas Benito D. Nogueira, Everardo Vázquez Trigos y Manuel R. Gutiérrez, además de ser catedrático de ciencias naturales; Juan Manuel Betancourt profesor de historia y de instrucción cívica; Agustín García Figueroa profesor de higiene escolar; Federico Sandrock profesor de caligrafía y teneduría de libros; Horacio Catucci profesor de dibujo; Rafael Montiel profesor de canto y José María Iglesias profesor de gimnasia (Rébsamen, citado por Hermida, 2001, vol. 1, p. 13).

La organización pedagógica y el plan de estudios buscaron lograr el desarrollo intelectual, moral y físico de los estudiantes, es así como Rébsamen retomó de algunas de las Normales europeas los contenidos y el tiempo destinado a la enseñanza de cada asignatura. Además, durante el Porfiriato se adoptó como modelo de desarrollo el francés, debido a que Francia se consideraba una nación moderna, cosmopolita y urbana. Por lo consiguiente, Martínez (2004) enfatiza: “en materia educativa se mostraba la imagen de un país liberal y positivista que marcó una enseñanza laica, gratuita, obligatoria, moral, cívica, nacional, física e intelectual” (pp. 185-188).

200

A partir de 1889 ingresó a la Normal Primaria de Xalapa la primera estudiante Genoveva Cortés. Al respecto destacan García et al. (2023) que contaba con 19 años de edad, nació el 3 de enero de 1869 en el puerto de Veracruz y cursó en esta misma ciudad, entre 1881 y 1884, sus estudios primarios en el Colegio “Esperanza”. Fue así como la Normal abrió sus puertas a las mujeres interesadas en formarse como profesoras y aumentó

su matrícula (ver Tabla 1). Rébsamen (citado en Hermida, 2001) puntualizó que al principio hubo pocas señoritas debido a que se ensayó el sistema mixto, “dada la preocupación social que tuvo en su contra y lo hacía parecer como una innovación peligrosa, por lo cual las primeras señoritas que ingresaron no contaron con el apoyo del gobierno, realizaron sus estudios en calidad de alumnas libres” (vol. 3, p. 17).

Tabla 1

Matrícula de las estudiantes inscritas en la Escuela Normal Primaria de Xalapa

Año	Alumnas inscritas
1887	0
1888	0
1889	1
1890	3
1891	4
1892	8
1893	15
1894	18

Fuente: Elaboración propia con base en Rébsamen (citado por Hermida, 2001, vol. 3, p. 17).

Rébsamen señaló que el sistema mixto pronto adquirió confianza por parte de la sociedad veracruzana, de las autoridades y de las familias. Asimismo, destacó lo siguiente:

[...] varios cantones solicitaron al gobierno el permiso para mandar señoritas en lugar de varones, quienes gozaron de la pensión que la Ley asignaba a los representantes de los cantones. Es así como se debió ejercer la más estricta vigilancia de parte del director, de los profesores y muy particular de la inspectora de orden, a quien directamente se le confió tan delicada misión (citado por Hermida, 2001, vol. 3, p. 18).

Paralelamente en la Ciudad de México, en 1889, la Escuela Nacional Secundaria de Niñas expidió un nuevo reglamento y para 1890 se inauguró la Escuela Normal de Profesoras de Instrucción Primaria, ocupando el edificio del ex convento de la Encarnación, edificio que ocupa actualmente la Secretaría de Educación Pública. En la inauguración del plantel, presidida por el presidente Porfirio Díaz, el licenciado Miguel Serrano, director de la Escuela Normal de Profesores -en su discurso- consideró la fundación de la escuela como un camino de apertura a las mujeres para abrirse camino y propagar los conocimientos adquiridos, no solo en las artes sino también en las ciencias, lo que permitiría la igualdad de las mujeres (Serrano, citado por Jiménez, 1987, pp. 136-137).

En los primeros planes de estudio, a diferencia de la Escuela Normal Primaria de Xalapa, solo contaban con un curso de inglés (en la de Xalapa tenían tres) y no fue hasta la reforma de 1893 que influenciados por los congresos educativos que insertaron tres años de Inglés (Jiménez, 1987).

El ingreso de la profesora Fay a la Escuela Normal Primaria de Xalapa y la enseñanza del inglés

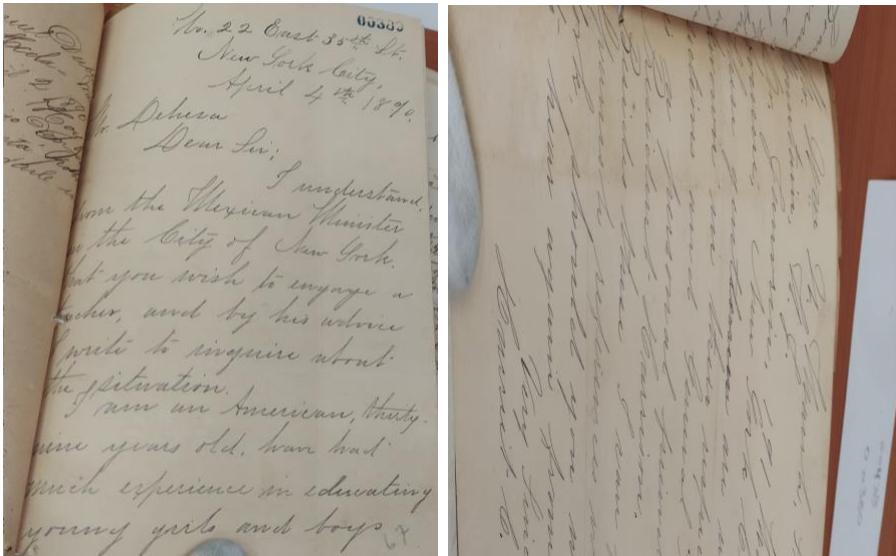
Con el ingreso de las mujeres a la Normal de Xalapa, se innovaron los planes de estudio a partir de 1889. En cuanto a la enseñanza de los idiomas extranjeros los impartían profesores de la Escuela Normal, el estudiar uno o dos idiomas contribuyó a la extensión del horizonte intelectual, de esta manera las y los estudiantes de instrucción elemental recibieron un curso completo de francés e inglés (Enríquez, citado por Blázquez, 1986b, p. 3004).

El Archivo General del Estado de Veracruz resguarda la correspondencia del gobernador Teodoro A. Dehesa. En una de las cajas se halló una carta con fecha del 4 de abril de 1890 que recibió por parte de la profesora Harriet Catherine Fay (ver Figura 1), quien radicaba en Nueva York, Estados Unidos de América. Fay subrayó en la carta que el Ministerio mexicano, ubicado en la ciudad de Nueva York, buscaba contratar a un maestro o maestra para que impartiera clases de inglés en el estado de Veracruz (AGEV, 1890, f. 67).

Fay señaló que contaba con 39 años y que poseía experiencia en enseñar a las y los jóvenes en preparatorias, internados y como institutriz. También indicó “hablo inglés y francés y sé suficiente español lo que me da un motivo para pensar que un poco de práctica me permitirá hablarlo también” (AGEV, 1890, f. 67), lo que muestra su interés por ocupar el puesto y buscar la forma de mejorar su español. Además, presentó la recomendación del general Frank Raider, amigo personal del presidente Harrison y de Eaton Penna, juez de la Suprema Corte del Estado de Pennsylvania (AGEV, 1890, fs. 67-68).

Figura 1

Fragmentos de la carta de la profesora Fay



Fuente: AGEV (1890).

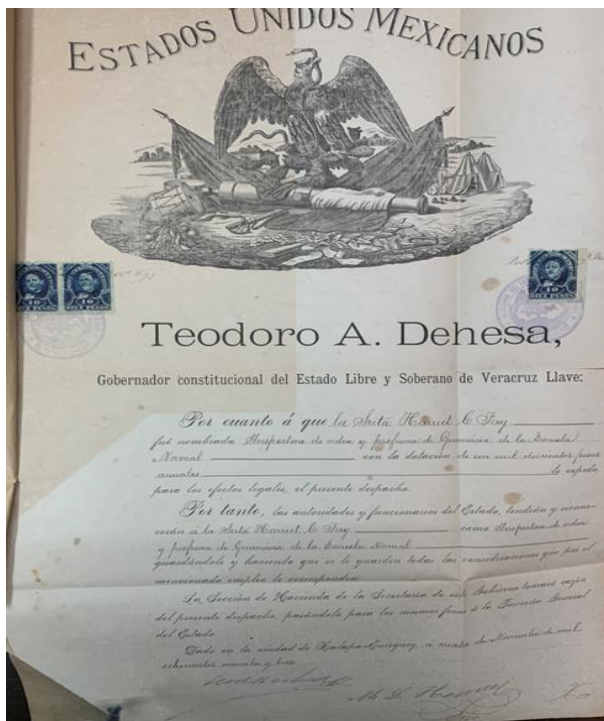
No se encontró en la correspondencia la respuesta de Dehesa a la profesora Fay, sin embargo, fue la elegida para ocupar el puesto, por lo tanto, Juan N. Navarra, cónsul general de México en Nueva York informó en una carta a Dehesa que la señorita Fay había salido del puerto de Nueva

York el 17 de abril de 1890 en el vapor YUMURI, con destino al puerto de Veracruz, el costo del boleto fue de \$75 dólares y fue cubierto por el gobierno veracruzano (AGEV, 1890, f. 144).

La profesora Fay al arribar a la ciudad de Xalapa, Veracruz, impartió clases de inglés en el Colegio Preparatorio de Xalapa y en la Escuela Normal Primaria de Xalapa se encontró su nombramiento (ver Figura 2) el cual señala que el 4 de noviembre de 1893 fue designada en la Escuela Normal Primaria de Xalapa como inspectora de orden, profesora de gimnasia y de inglés en 1°, 2° y 3° año (ver Figura 3), con un sueldo anual de \$2,016 pesos (AHBENV, 1893).

Figura 2

Nombramiento de la profesora Fay



Fuente: AHBENV (1893).

Dehesa, respecto a la designación de la profesora Fay, destacó en ese mismo año lo siguiente:

algunas señoritas, procedentes de los cantones del estado, han deseado cursar en la Escuela Normal los estudios correspondientes al profesorado de instrucción primaria, y aunque hasta la fecha lo han realizado reunidas con los varones, el gobierno creyó prudente nombrar una Inspectora de orden, además, como medida de control las alumnas están bajo la vigilancia de una persona de su sexo, para que pueda ejercer mejor la disciplina sobre las alumnas. Este nombramiento recae en una competente profesora, quien imparte las clases de inglés y de gimnasia de salón (Rébsamen, 1893, vol. 10, p. 178).

Figura 3

Profesora Fay con un grupo de estudiantes en la Escuela Normal Primaria de Xalapa



Fuente: Bodas de plata de la Escuela Primaria del Estado de Veracruz (1911).

Nota: En la parte central se ubica la profesora Fay.

Posteriormente entró en vigor un nuevo plan de estudios que comprendió de 1900 a 1903 (ver Tabla 2). De acuerdo con este documento, el primer año de cada uno de estos dos cursos se dedicaron al estudio práctico del idioma inglés y el segundo año a la gramática y la lectura. Es así que para el tercer, cuarto y quinto año se destinaron tres horas a la semana a la asignatura de inglés.

Tabla 2

Plan de estudios de la Escuela Primaria de Xalapa 1900-1903

Año escolar	Cursos
Primer año	Antropología Pedagógica I, Español I, Aritmética I, Geometría I, Geografía I, Teneduría de Libros, Francés I, Labores, Caligrafía I, Dibujo I, Canto I y Gimnasia I.
Segundo año	Antropología Pedagógica II, Español II, Aritmética II, Álgebra I, Geometría II, Ciencias Naturales I, Geografía II, Historia I, Francés II, Labores I, Caligrafía II, Dibujo II, Canto II y Gimnasia II.
Tercer año	Pedagogía I, Ejercicios Prácticos I, Higiene Escolar, Español III, Aritmética III, Álgebra II, Geometría III, Ciencias Naturales II, Geografía III, Historia II, Instrucción Cívica, Inglés I, Labores III, Dibujo III, Canto III y Gimnasia III.
Cuarto año	Pedagogía II, Ejercicios Prácticos II, Álgebra III, Trigonometría, Geografía IV, Historia III, Inglés II, Canto IV, Gimnasia IV y Ciencias Naturales III.
Quinto año	Pedagogía III, Ejercicios Prácticos III, Moral, Lógica, Ciencias Naturales IV, Economía Política, Gramática General E Inglés III.

Fuente: Elaboración propia con base en Zilli (1961, pp. 183-185).

La administración de Dehesa (citado por Blázquez, 1986c) se encargó de la organización de la Instrucción Pública en el estado y su propósito fue atender a los diversos establecimientos dedicados a la educación y en especial a la Escuela Normal, como lo muestra el plan de estudios de 1903 (ver Tabla 2).

Dehesa argumentó que lo mejor era que los profesores pertenecieran al mismo sexo que los estudiantes, con lo cual se lograría no solo establecer relaciones más íntimas de confianza y de mutua estimación, por lo que el contacto entre maestras y discípulas permitiría una relación más cercana. Se abrieron nuevos horizontes y medios de subsistencia a las jóvenes que se quisieran formar en estos establecimientos, como la obtención de pensiones, aunque nunca fueron más altas a las otorgadas a los varones. Al terminar sus estudios superaron sus expectativas anteriores, que era el dedicarse a los trabajos domésticos o ser maestras de niñas en las escuelas de primeras letras y con una escasa remuneración.

El gobernador Dehesa también instituyó que en las clases de idiomas los estudiantes debían entenderlas cuando las leyeran o escucharan, y además que pudieran hablarlas, por lo que el método de enseñanza debía ser enseñanza directa y se necesitaba que los alumnos perfeccionaran la conversación con ejemplos de la vida cotidiana (Dehesa, citado por Hermida, 1992a).

Para el caso de la asignatura de inglés, se les asignaba a las y los estudiantes un tema correspondiente a un ejercicio corto del español al inglés y, otro de lectura y traducción de la obrita de “Cooper The Pathfinder”, que se daba a conocer en el momento del examen, con la intención de poner en práctica lo aprendido (Rébsamen, 1893, vol. 3, p. 254).

García y Méndez (2023) subrayan que en 1900 la profesora Fay fue la encargada de llevar a un grupo de señoritas estudiantes a Estados Unidos de Norteamérica, con el objetivo que practicasen y perfeccionaran el idioma inglés; además de conocer los métodos de enseñanza y adelantos de aquella nación y las excursionistas fueron: María Inocencia Galván, Soledad Ramos, Josefina Mendizábal, Virginia Llerandi, Ana Sánchez, Ana Sherwell, Marina Cortina y María Durán (ver Figura 4).

Figura 4

Estudiantes que asistieron a la excursión a los Estados Unidos en 1900



Fuente: Álbum de fotografías de estudiantes de la Normal Primaria de Xalapa (s.f.)

Por lo consiguiente, no solo fue un simple viaje de estudios, sino que, a su regreso, la Revista *México Intelectual*, bajo la dirección del pedagogo Enrique C. Rébsamen, les concedió la oportunidad de que escribieran acerca de la excursión escolar que habían realizado. Entre los artículos publicados se distinguen los siguientes: el texto de María Inocencia Galván intitulado “Museos y bibliotecas. Su importancia como complemento de la Enseñanza”; Marina Cortina “La disciplina escolar en los Estados Unidos” y Soledad Ramos “Escuelas mixtas”.

Sus escritos compararon tanto la forma de enseñar de los dos países como las semejanzas y diferencias. Cortina reconoce en su texto la importancia de la educación y de las escuelas por lo que al cotejar los modelos afirmó:

[...] nuestras escuelas son tan buenas como aquéllas, refiriéndonos a la organización. En cuanto a los edificios, indiscutiblemente son

mejores los de aquellas escuelas y en cuanto a los profesores que las dirigen, creo que los buenos que tenemos aquí en México pueden ser tan competentes como los que dirigen las escuelas en los Estados Unidos (Cortina, 1900, p. 231).

Y en cuanto a la disciplina no se aplicaban castigos propiamente dichos, pues no los necesitaban, ya que eran obedientes y profesaban respeto y cariño a sus maestros, por lo que se hacía necesario formar el carácter de los educandos mediante una disciplina escolar.

María Inocencia Galván (1900) argumentó que para llegar a la moderna pedagogía era necesario practicar el sistema objetivo, por lo que el Museo Escolar era de gran valía y apoyo para la mayoría de las asignaturas. Aconsejaba que primero el profesor visitara el museo y posteriormente llevase a sus alumnos. Describió los museos que visitaron como el de Bellas Artes, situado en el Este de Nueva York, donde se ubicaban magníficas esculturas de artistas como Lorenzo de Medici y Miguel Ángel Buonarroti, la estatua de Ladro, entre otras. También visitaron el Museo de Historia Natural del mismo Parque Central, que contiene una colección de plantas y animales. El museo de Filadelfia, destinado a fósiles y minerales. Museos de Washington, que contienen colecciones de conchas y caracoles, animales disecados, corales y madreperlas. También visitaron bibliotecas donde encontraron una fuente de consulta para ampliar sus conocimientos. Por lo anterior, concluye que uno de los factores que contribuyen en la enseñanza son precisamente los museos y bibliotecas.

Por último, Soledad Ramos, en su estudio sobre las escuelas mixtas, observó que la gran mayoría de las escuelas de aquel país eran de este tipo, pero no fue para ella ninguna novedad, ya que ella y sus compañeras provenían de una escuela de las mismas características desde 1889 y que estas relaciones entre alumnos de ambos sexos eran necesarias y marcaban la ruta del progreso (Ramos, 1900).

Se hallaron traducciones de las profesoras egresadas de la Escuela Normal, como fue el caso de Clemencia Ostos, quien tenía el cargo de inspectora de Enseñanza Normal en la Ciudad de México y publicó en la revista “La enseñanza Normal” la traducción de Gh. Drouard “Fraternidad en los Maestros”. He aquí un fragmento:

Todas las escuelas de una misma localidad (ya sean de jóvenes, de niños o de párvulos) deben estar en perfecta armonía. Esto cooperará a la educación de los mismos alumnos y es, por consiguiente, una obligación imprescindible conservar esas relaciones de plantel a plantel.

Los Directores y Directoras deben considerarse y ayudarse recíprocamente; las faltas de uno jamás deben menoscabar la reputación de los demás. Alejemos enteramente de nosotros la denigrante envidia. Si bien, algunas veces, las relaciones llegan a enfriarse, a menudo por motivos pocos serios, por ligeras susceptibilidades de amor propio de un profesor, sucede generalmente que estas diferencias son provocadas casi siempre por ambas partes.

Es necesario que los Profesores y Profesoras de una misma localidad se traten con mucha política; así se facilitan las relaciones obligatorias y se evita la demasiada familiaridad, que es, las más de las veces, la que da origen a las desavenencias (Ostos, 1904, pp. 35-36).

Otra traducción publicada de la Profra. Ostos, obtenida del “Popular Educator” en la misma revista, fue “Despertar en los niños el gusto por la Literatura”. A continuación, se muestra una parte:

Cuando el niño tiene frecuente contacto con buenas obras literarias adelanta indudablemente; pero aún en este caso, podríamos decir que su educación no es aún completa.

En el desarrollo intelectual, muestra el niño ciertas inclinaciones, algunas de las cuales son buenas y las otras son dignas de censura. Los maestros necesitan estar familiarizados con ambas clases de inclinaciones, y conocer cuáles de ellas se deben fomentar.

El niño está siempre dispuesto a aceptar las novedades. Él ve brillar la luna, siente el ruido producido por el vendaval, escucha el trueno, percibe el aroma de las flores, y se siente impulsado por el deseo vehemente de conocer todo lo que eso significa (Ostos, 1905, p. 254).

Sobresalió también la traducción del inglés al español de Juana Mejía “El discurso sobre la educación personal de Channing” (García y Méndez, 2023). He aquí un extracto:

El hombre es grande en su calidad de hombre, cualesquiera que sean su lugar y su estado. Toda distinción exterior llega a ser insignificante delante de la grandeza de su naturaleza.

La fuerza de la inteligencia, la conciencia, el amor, el conocimiento de Dios, el sentimiento de lo bello, la acción sobre sí mismo, sobre la naturaleza exterior y sobre sus semejantes, son en realidad, gloriosas prerrogativas; siendo el mal hábito de despreciar lo que es común a todos, lo que nos las hace considerar como de poco valor; pero, en el alma como en la creación exterior, lo que es común es lo más precioso.

La ciencia y el arte pueden inventar brillantes claridades para las moradas del rico, pero todo esto es pobre y sin valor en comparación con la luz común que el sol nos envía por todas nuestras ventanas, las cuales derrama, con liberalidad y sin preferencia, sobre la colina y el valle, luz que abraza cada día el oriente y el occidente (Mejía, 1898, p. 26).

Lo anterior demuestra que las maestras, una vez egresadas, se desempeñaron no solo como docentes, sino que también colaboraron como traductoras en revistas de relevancia nacional sobre la educación.

Como resultado de las modificaciones y adecuaciones en la enseñanza del inglés, posterior al Porfiriato se instituyó para el caso de Veracruz, en el mandato de Cándido Aguilar, en la Ley No. 43 del 4 de octubre de 1915, lo siguiente:

Artículo 155. La carrera de intérpretes y traductores se desarrollará en tres años y comprenderá: Lengua Nacional, Inglés, Francés, Alemán, Nociones de Economía Política, Geografía General, Historia de la Civilización y del Arte, Derecho Internacional y Raíces griegas y latinas (Aguilar, citado por Hermida, 1992b, p. 52).

Lo anterior se consideró tan importante que el gobernador Heriberto Jara, en la Ley No. 32 emitida el 14 de septiembre de 1916 en el artículo 154, lo ratificó. Muchos años después se creó el Instituto de Lenguas donde se

enseñaba inglés, francés y posteriormente se aumentó a italiano y alemán. En 1952 la Universidad Veracruzana recibió una donación de un laboratorio de la Fundación Rockefeller, que apoyaba la enseñanza de ellos, ya que el conocimiento y manejo de los estudios era fundamental para los estudiantes universitarios, sobre todo a los de la Facultad de Filosofía y Letras, a la cual se anexó en 1954. En 1955 se convirtió en el Departamento de Lenguas, al cual se aumentaron griego, náhuatl y totonaco. Para 1961 se creó la carrera de maestro en Letras inglesas. Para 1965 se constituyó en Escuela de Idiomas, cuyo principal objetivo fue preparar docentes para la enseñanza del inglés y francés en las instituciones educativas de enseñanza media (secundarias, preparatorias, Normales) (Facultad de Idiomas, Universidad Veracruzana, 2025).

Conclusiones

La creación de la Escuela Normal primaria de Xalapa significó la apertura para que las mujeres lograran la obtención de un título profesional, lo que les permitió poder ejercer la profesión docente. Por lo tanto, en el siglo XIX se consideró a las mujeres aptas para ejercer la docencia hacia otras mujeres, y en las instituciones de varones se les asignaba como profesoras de los primeros años, ya que consideraban eran como unas “segundas madres” para los estudiantes. Tuvieron que pasar algunos años más para que las normalistas pudieran estar frente a un grupo mixto.

Con la admisión de las mujeres a la Normal se innovaron los planes de estudio a partir de 1889 y entró en vigor un nuevo plan que comprendió de 1900 a 1903. En específico, en la asignatura de inglés se incorporó a la profesora Harriet Catherine Fay, quién logró que los y las estudiantes normalistas pusieran en práctica el inglés. Las excursiones fueron una innovación pedagógica que se implementó en la escuela moderna, sobre todo en las Normales, y también se aplicaron para que aprendieran los idiomas. La escritura también la practicaron por medio de la traducción de escritos, los cuales trascendieron a nivel nacional e internacional; incluso una vez al egresar las normalistas, continuaron colaborando en destacadas revistas de educación de la época, lo que demuestra que las mujeres no solo se formaron en cuestiones relacionadas con la enseñanza, sino que

también lograron posicionarse en la prensa pedagógica, en donde ocuparon un espacio que había sido liderado en su mayoría por los hombres y no solo a nivel local sino nacional e internacional.

En los inicios del siglo XX se impulsó la carrera de intérpretes y traductores en Veracruz, lo que constituyó la base de las licenciaturas en idiomas, tan necesarios para las actividades académicas, comerciales y turísticas que permiten el intercambio y desarrollo económico de los países. Aunque en la actualidad el estudio de otros idiomas es importante, el inglés no ha perdido su importancia y relevancia en la ciencia, la tecnología y la investigación.

Referencias

- AGEV [Archivo General del Estado de Veracruz]. (1890). *Carta del cónsul general de México en Nueva York* [Fondo Secretaría General de Gobierno, archivos particulares, sección Teodoro A. Dehesa, serie Correspondencia escuelas, caja 1, Expediente 11, foja 144]. Xalapa, Veracruz, México.
- AGEV. [Archivo General del Estado de Veracruz]. (1890). *Carta de Miss Fay dirigida al gobernador Dehesa* [Fondo Secretaría General de Gobierno, archivos particulares, sección Teodoro A. Dehesa, serie Correspondencia escuelas, caja 1, Expediente 11, fojas 67-68]. Xalapa, Veracruz, México.
- AHBENV. [Archivo Histórico de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana]. (1893). Nombramiento de la *profesora Fay* [Sección Secretaría, caja 236, legajo 5, expediente 42]. Xalapa, Veracruz, México.
- Álbum de fotografías de estudiantes de la Normal Primaria de Xalapa. (s.f.) Centro de Servicios Bibliotecarios y de Información “José Mancisidor” [Fondo Reservado]. Xalapa, Veracruz, México.
- Blázquez Domínguez, C. (1986a). Apolinar Castillo: Memoria presentada a la Legislatura del Estado de Veracruz por el del gobernador el 17 de septiembre de 1882. En C. Blázquez Domínguez (comp.),

Estado de Veracruz. *Informes de sus gobernadores, 1826-1986* (t. 4, pp. 2069-2226). Gobierno del estado de Veracruz.

Blázquez Domínguez, C. (1986b). Juan Enríquez: Memoria presentada ante la H. Legislatura del estado de Veracruz en la sesión del 17 de septiembre de 1889. En C. Blázquez Domínguez (comp.), *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores, 1826-1986* (t. 6, pp. 2849-3408). Gobierno del estado de Veracruz.

Blázquez Domínguez, C. (1986c). Teodoro Dehesa: Memoria presentada a la legislatura el 1 de julio de 1894 a 30 de junio de 1896. En C. Blázquez Domínguez (comp.), *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores, 1826-1986* (t. 9, pp. 4559-4638). Gobierno del estado de Veracruz.

Bodas de plata de la Escuela Primaria del Estado de Veracruz (1911). Oficina Tipográfica del Gobierno.

Cortina, M. (1900). La disciplina escolar en los Estados Unidos. *Revista México Intelectual*, 24, 230-234.

Facultad de Idiomas. Universidad Veracruzana. (2025). *Origen y evolución del plan de estudios de la facultad de idiomas de la Universidad Veracruzana*. <https://www.uv.mx/idiomas/quienes/historia/>

Galván, M. I. (1900). Museos y bibliotecas. Su importancia como complemento de la Enseñanza, *Revista México Intelectual*, 24, 157-166.

García García, A. M. S. (2019). La Escuela Superior de Niñas de Xalapa y el ascenso laboral diferenciado, 1886-1907. *Revista brasileña de educación, cultura y lenguaje, Universidad Estatal de Mato Grosso do Sul*, 3(5), 123-145. <https://periodicosonline.uems.br/index.php/educacaoculturalinguagem/article/view/3943/3678>

García García, A. M. S. (2024). *Un nuevo espacio educativo para las veracruzanas. La Escuela Superior de Niñas de Xalapa, 1881-1910*. Sociedad Mexicana de Historia de la Educación.

- García García, A. M. S. y Méndez Andrade, V. (2023). Un método moderno de aprendizaje: Miss Harriet Fay y la excursión escolar a los Estados Unidos (1900). En N. Gutiérrez Hernández y O. Solís Hernández (coords.), *Historia, educación y género: saberes, protagonistas y perspectivas, siglo XIX-XXI* (pp. 109-124). Universidad Autónoma de Zacatecas.
- García García, A. M. S., Arcos Chigo, J., y Méndez Andrade, V. (2023). Genoveva Cortés, mujer audaz y osada. Primera profesora titulada en la Escuela Normal Primaria de Xalapa, 1869-1957. En N. Gutiérrez Hernández y O. Solís Hernández (coords.), *Historia, educación y género: saberes, protagonistas y perspectivas, siglo XIX-XXI*, (pp. 41-56). Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Hermida Ruiz, Á. J. (1986a). *Historia de la educación del estado de Veracruz*. Ediciones Normal Veracruzana.
- Hermida Ruíz, Á. J. (1986b). *La fundación de la Escuela Normal Veracruzana*. Ediciones Normal Veracruzana.
- Hermida Ruíz, Á. J. (2001). *Compilación de las Obras Completas de Rébsamen* (t. 1 y 3). Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz.
- Hermida, A. J. (1992a). *Legislación Educativa de Veracruz: De 1884 a 1910*, tomo 2, volumen 2, Gobierno del Estado de Veracruz y Secretaría de Cultura.
- Hermida, A. J. (1992b). *Legislación Educativa de Veracruz: De 1911 a 1916*, tomo 2, volumen 3, Gobierno del Estado de Veracruz y Secretaría de Cultura.
- Jiménez, C. (1987). *La Escuela Nacional de Maestras: sus orígenes*. Secretaría de Educación Pública.
- López, O. (2006). Las maestras en la historia de la educación en México: contribuciones para hacerlas visibles. *Revista electrónica Siméctica*, (28), 4-16. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815917002>

- Martínez Moctezuma, L. (2004). El aula exterior. El tiempo de las excursiones escolares en México, 1904- 1908. *Revista brasileira de la historia de la educación*, (8), 183-204.
- Mejía, J. (1898). El discurso sobre la educación personal de Channing. *Revista México Intelectual*, 19, 26-27.
- Méndez Andrade, V. (2021). *La nueva práctica pedagógica: Los Planes de Estudios de la Escuela Normal Primaria de Xalapa y su influencia en las escuelas formadoras de docentes, 1886-1910* [Tesis de licenciatura]. Universidad Veracruzana, México.
- Ostos, C. (1904). Fraternidad en los Maestros. *Revista la Enseñanza Normal*, (2), 35-36.
- Ostos, C. (1905). Despertar en los Niños el gusto por la Literatura. *Revista la Enseñanza Normal*, (14), 253-255.
- Ramos Escandón, C. (2006). Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880- 1910. En C. Ramos Escandón (coord.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México* (pp. 145-162). El Colegio de México.
- Ramos, S. (1900). Las escuelas mixtas. *Revista México Intelectual*, 24, 127-130.
- Ranero, M. (2013). La educación de las mujeres al final del Siglo XIX. La Escuela Industrial de Xalapa. En R. M. Spinoso y F. Núñez (coords), *Mujeres en Veracruz, Fragmentos de una Historia* (vol. 3. pp. 75-100). Gobierno del Estado de Veracruz.
- Rébsamen, E. C. (1890). *México Intelectual. Revista pedagógica y científico-literaria*, 3.
- 216** Rébsamen, E. C. (1893). *México Intelectual. Revista pedagógica y científico-literaria*, 10.
- Scott, J. (1993). Historia de las mujeres. En P. Burke (ed.), *Formas de hacer Historia* (pp. 59-88). Alianza.
- Zilli Bernardini, J. (1961). *Historia de la Escuela Normal Veracruzana*. Citlaltépetl.